OBLIGACIÓN NO. 6: APOYAR LA PROYECCIÓN DE RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES CIUDADANAS ASIGNADAS MEDIANTE EL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL SIGA Y BTE, O LOS QUE DISPONGA LA ENTIDAD, BAJO CRITERIOS DE CALIDAD, OPORTUNIDAD, CALIDEZ Y MANEJO DE LOS SISTEMAS, VERIFICANDO SU CORRECTA FINALIZACIÓN.
Actividad 1: Durante el periodo del presente informe, no realice actividades por parte del proceso de gestión de servicio a la ciudadanía respecto a esta obligación.
Evidencia: 1. **No realice actividades respecto a esta obligación**